

# NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Dirección: San Juan de Dios, núm. 2. Teléf. 341 ♦ Administración: Torres, 2. Teléf. 119 | Precio número, 25 cts

Decía yo en mi comunicación anterior, que la «manera de ser» del falangista había de apoyarse sobre los principios básicos fundamentales: **JERARQUÍA Y DISCIPLINA.**

José Antonio condensó en las cuatro palabras que encabezan estas líneas el reflejo de estas condiciones. Evidentemente son las dos grandes instituciones: Iglesia y Ejército, las que mejor culto rinden a estos principios y de las que han sido siempre norma de su organización.

«La Falange es una Orden Religiosa. Sus tres votos son: de patriotismo, de obediencia y de espíritu de sacrificio. Se ingresa en ella voluntariamente, pero en ella no podrán convivir los tibios ni los transeuntes. Será inútil buscar en esta Orden, ni una facilidad para el exhibicionismo, ni una escalera para el encumbramiento, ni una diversión para los socios. Hacerse Militante de la Falange es entregar todos los actos útiles de la vida para un servicio sagrado: el de España.

El Militante nunca deberá actuar por iniciativa propia. Las órdenes de los Jefes llegados a los mandos por méritos contrastados, son siempre buenas, y desde luego mejores que las ocurrencias personales. Por tanto, únicamente servirá con perfección a sus ideales si cumple o transmite en todo momento y estrictamente las órdenes recibidas».

Estas normas de la primera hora de la Falange, que interesa copiar y difundir, ya que hay muchos que se dicen falangistas que no las conocen, y otros, que estando fuera de la Organización, les puede convenir enterarse.

Para la formación de esta «mitad monje», es para lo que yo siempre que encuentro ocasión, que procuro buscarla, requiero el apoyo de las Jerarquías de la Iglesia; es preciso formar en primer lugar, buenos cristianos; desgraciadamente la generación actual carece en general del sentido religioso de la vida, y es urgente recristianizarnos.

Nos duele el peligro grave que ya temía José Antonio: el de la formación, y por eso, para marchar adelante en el camino de la Revolución que la Falange se tiene trazado, e indispensable formar a los ejecutores

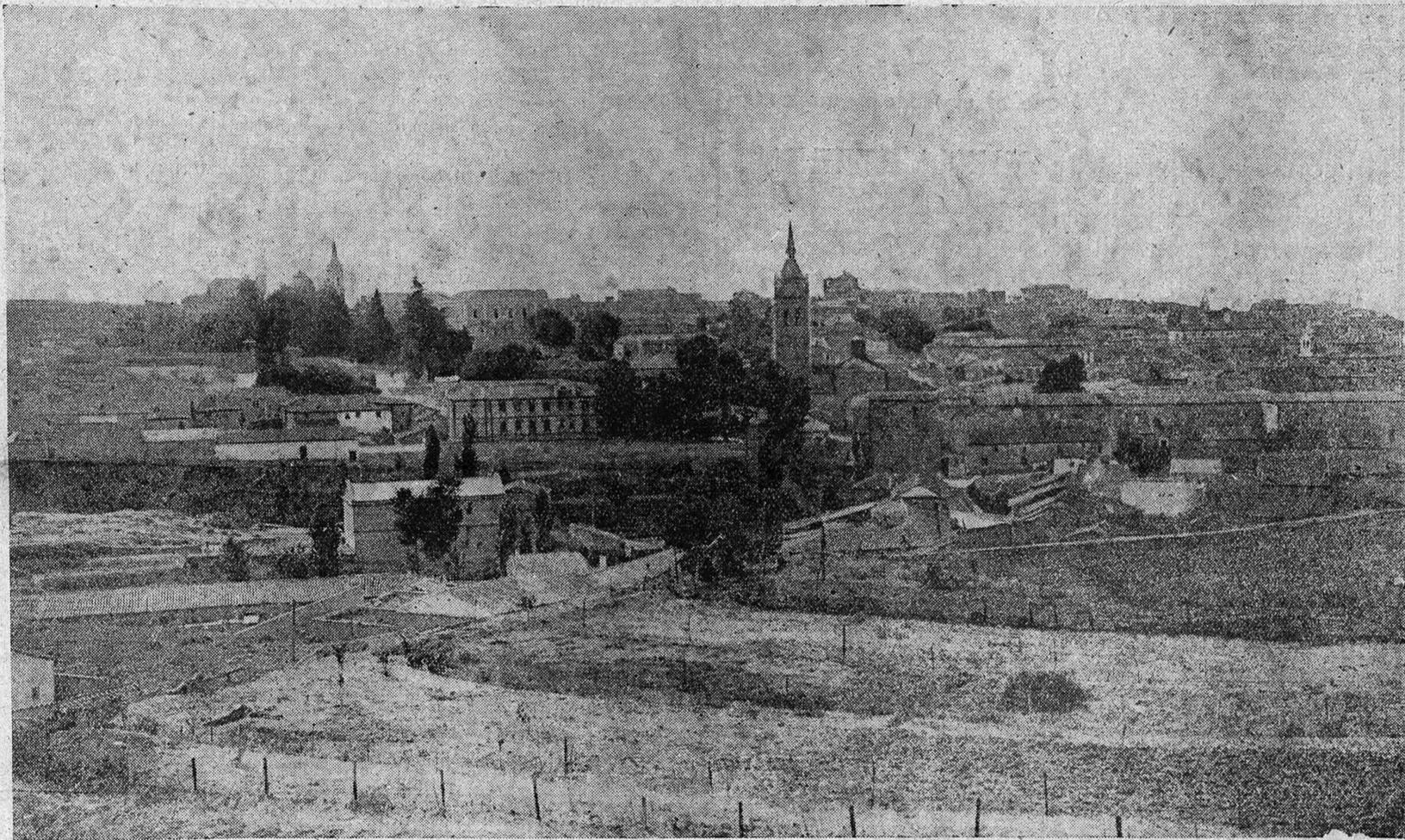
a base—insisto y volveré a insistir muchas veces—de **JERARQUÍA Y DISCIPLINA** cumpliendo cada uno con su deber, desarrollando con el más exquisito cuidado, la misión que tenga confiada por modesta que sea, pensando siempre en España que está por encima de todos nosotros; entonces estaremos en condiciones de traducir en realidades el mandato de nuestros Caídos, que ha de ser siempre nuestra máxima aspiración.

Entre tanto, el falangista, el que ya lo sea de verdad, permanecerá vigilante «arma al brazo», cumpliendo las órdenes de sus Jerarquías, ejemplarizando con nuestra «manera de ser» y haciendo gala de su «orgullo de ser español», de cuyo tema y de la «mitad militar», me ocuparé en el número próximo.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!  
El Jefe Provincial del Movimiento,  
**JUAN CASAS.**

## Guadalajara en fiestas

### La capital afirma su fe inquebrantable en la Virgen de la Antigua, y su confianza en un próximo resurgimiento



● VISTA GENERAL DE LA CAPITAL ALCARREÑA

La Dirección de NUEVA ALCARRIA me pide unas notas para su inserción en el número extraordinario que con motivo de las fiestas próximas ha de publicarse.

Con mucho gusto accedo a tan grato requerimiento, y agradecido, escribo estas líneas que van dirigidas a toda la provincia de Guadalajara.

Pocos días llevo hecho cargo de este Gobierno Civil, pero bien pronto he llegado a encariñarme con la provincia. Puedo asegurar que estoy contento; en las innumerables visitas que he tenido el gusto de recibir, he oído tales muestras de cordialidad, de afecto, de adhesión, que me hacen estar tranquilo porque con tantas y tan valiosas colaboraciones creo podrá conseguir la solución de los problemas que puedan presentarse, dentro naturalmente de lo posible, dadas las circunstancias del momento.

A todos, vecinos de Guadalajara, Autoridades, vecinos de los numerosos pueblos que me han visitado, mi gratitud más comoleta.

Deseo que todos os sintáis tan unidos a Guadalajara como me siento yo, y que los pocos malos hijos de esta tierra, que cambian sus deberes para con la Patria chica por dinero, piensen en que por mucho que ganen, vale mucho más la satisfacción que pueden disfrutar no dejando desatendidas necesidades apremiantes de sus paisanos.

En cuanto de mí dependa, sabed habitantes todos de la provincia, que siempre estaré a vuestro lado y lucharé por conseguir el mayor bienestar para todos.

Vuestro Gobernador, **JUAN CASAS.**



El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Juan Casas Fernández.

## Mi Ofrenda

(En el día de Ntra. Sra. de la Antigua)

A MARÍA SONETO

Eres Amor, Reina del Cielo eres.  
Y por ello, también, Reina «angelorum».  
Eres Piedad «Refugium peccatorum».  
Y Bendita entre todas las mujeres.  
Por tí desprecian muchos los placeres,  
siguiendo a su «Regina apostolorum».  
Y esperando ir a Tí, Reina «santum»,  
cumplen, en el fervor, con sus deberes.  
Y es que Tú eres la Luz, Virgen María.  
Por eso tanto ansía el mundo verte.  
Por eso eres caricia y armonía,  
y el escuchar tu voz es ya una suerte.  
Y por eso, cual Sol de un claro día,  
alumbrarás mi ruta hasta la muerte.

VALERIANO P. FLOREZ-ESTRADA.

Toda persona de buen gusto  
bebe *Manzanilla*  
**LA GITANA**  
Representante: GREGORIO ESCARPA

# El Comercio y la Industria de la ciudad, saludan a los forasteros

VINOS, COGNAC  
Y LICORES FINOS  
**Larios, S. A.**  
Calidad y buen gusto  
MALAGA

## Almacén de Coloniales

Viuda de

# Antonio Gómez

Torres, núm. 4 ♦ Teléfono núm. 103  
Apartado núm. 1

TIENE LA EXCLUSIVA

para la capital y provincia de los mejores  
**COÑACS Y LICORES**  
que al mercado se presentan

Un coñac insuperable, BRADY VETERANO  
Un coñac de calidad, BRADY 000.  
Un soberbio amontillado, COQUINERO.  
Un excelente JEREZ QUINA.  
Un inigualable JEREZ ORO.  
Un incomparable JEREZ DULCE 1.<sup>a</sup>

PRODUCTOS **OSBORNE**

DE AYER  
Y DE HOY

## Las fiestas de Guadalajara

Me piden unas líneas coincidiendo con los festejos organizados en honor de la Excelsa Patrona de mi pueblo.

No hay función sin tarasca, y ya que en persona no me sea dado asistir a esas fiestas, estaré en espíritu al lado de los pocos paisanos que han quedado con vida después de la redentora justicia del pueblo.

Las diversiones populares, que las fiestas de Guadalajara, desde la edad media, fueron siempre dignas de una capital de provincia.

Las Ordenanzas del año 1394, determinaban se pregonase la víspera de San Miguel, que los caballeros de Guadalajara saliesen el día del Santo al Arrabal de Santa Catalina, donde hoy existe la calle del Amparo, a hacer alarde de sus armas y sus caballos, costumbre que subsistió hasta el año 1522.

En 1520, D. Alvaró Mendoza, su hermano D. Juan y D. Juan Beltrán de la Peña, guardaron el paso del valle de Torija durante un mes, a semejanza del paso de D. Suero de Quiñones.

En diferentes ocasiones se celebraron Justas Reales y Juegos de Cañas, y al llegar a esta ciudad el 10 de

agosto de 1525 el Rey de Francia Francisco I, prisionero en la batalla de Pavía, el tercer Duque del Infantado, D. Diego Hurtado de Mendoza, organizó unas fiestas espléndidas y fastuosas, en las que tomó parte el Consistorio de aquella época.

Hubo bailes, Juegos de Cañas y luchas en el Patio del Infantado, de un toro con un león.

Por cierto, que al escaparse de la jaula este último, produciendo gran costernación, D. Diego de la Serna, mayordomo del Duque, consiguió reducir a la fiera, deslumbrándola con los resplandores de una tea y espada en mano, la pudo volver a su jaula.

No menos fastuosas fueron las fiestas organizadas en esta ciudad con motivo de la boda de Felipe II en primero de febrero de 1560, con D.<sup>a</sup> Isabel de Valois, hija de Enrique II de Francia.

Desde la edad media hasta el año 1857, se celebraron corridas de toros en la Plaza Mayor y en las de Santo Domingo y Santa María.

Por cierto, que el 4 de mayo de 1508, al celebrarse una corrida en esta última plaza, con motivo de la

fiesta de Santa Mónica, patrona a la sazón de esta ciudad, un toro rompió la valla de la casa de D.<sup>a</sup> María de Luna, donde actualmente existe el grupo escolar del Cardenal Mendoza, y encontrando en una galería al Arcediano D. Bernardino de Mendoza, le volteó, dejándole maltrecho y falleciendo a los pocos días.

La Virgen de la Antigua fué declarada Patrona en 1883, por el Arzobispo de Toledo, Cardenal Moreno, siendo Alcalde D. Ezequiel de la Vega. Antes lo habían sido Santa Mónica, San Sebastián y San Roque.

La Plaza de Toros fué inaugurada el año 1860, por Cayetano Sanz, y desde entonces se celebraron corridas durante las Ferias de octubre, actuando los diestros Rafael Guerra, los Bombita, Mazantini, Reverte, Lesaca (al que mató un toro), Conejito, Villalta, Bienvenida y otros astros coletudos.

Yo confío en la vitalidad de Guadalajara, y las fiestas en honor de la Virgen de la Antigua, alcanzarán el esplendor de otras épocas, cuando todavía no había pasado por estas benditas tierras la bestia roja.

LUIS CORDAVIAS.

Cognac Domecq

El mejor ♦ Para calidad,  
Depósito: Tte. Figueroa, 20 - Tel. 312

Cognac Domecq

Los mejores Cierres Metálicos  
Hijos de  
Alfredo Santamaría  
Representante  
GREGORIO ESCARPA  
Antonio del Rincón, núm. 4.  
GUADALAJARA

**Bar Castilla**  
COMERA BIEN  
Y ECONOMICO  
Vinos y Licores de las mejores marcas  
Calle de Benito Chavarri, 4

**La Preferida**  
DROGRERÍA - PERFUMERÍA  
Optica, Ortopedia  
y  
Artículos de limpieza  
Teléfono 269  
Generalísimo Franco, n.º 1  
Guadalajara

Recauchutados  
vulcanización de neumáticos  
**C. Veguillas**  
Francisco Cuesta, n.º 9.  
GUADALAJARA

# Sastrería Palomares

Gabardinas - Abrigos de cuero

MIGUEL FLUITERS, 22 - GUADALAJARA

**CABALLERO**  
VINOS  
Y  
COÑAC  
Puerto de Santa María

Jerez  
Y  
Coñac  
**Valdespino**

Exija siempre con el vermouth unas gotas de  
**Ginebra**  
AROMÁTICA  
**La Jaca**

Vinos embotellados de Jumilla elaborados por la Caja Rural Cooperativa Agrícola San Isidro, en sus diversos tipos de

**CELIA**  
**EL MONASTERIO**  
**SUPER-CUATRO**  
Y  
**GEMINA**  
Exquisitos Licor y Anís  
**CARMELITANO**

Distribuidores y depositarios exclusivos para España:  
**Confederación Nacional**  
**Católico-Agraria**  
(C. O. N. C. A.)  
Delegación en Guadalajara:  
Ingeniero Mariño, 17  
Teléfono 20

**BEBED SIEMPRE**  
Manzanilla **LA GUITA**  
**INIGUALABLE**

Tres cosas tiene Córdoba que no las tiene Sevilla:  
La Mezquita, Manolete,  
y de **CARBONELL**, Montilla

**Agencia Forés**  
Comisiones y Representaciones  
EN GENERAL  
**MUSEO.**  
**31**  
TELEFONO 108  
GUADALAJARA

Librería  
**EL PILAR**  
Papelería  
Material Escolar  
Novelas • Figurines  
Artículos de Piel  
Plumas Estilográficas  
M. FLUITERS, 27 (Portada verde)

**CALZADOS**  
**PALOMARES**  
Los mejores  
Más elegantes  
y Económicos  
MIGUEL FLUITERS, 31  
Guadalajara

**FABRICA**  
de Gorras, Sombreros y Boinas  
Especialidad en  
Gorras de Un. forme  
Juan Ruiz López  
M. FLUITERS, 35  
Guadalajara

**BAR IDEAL**  
DONDE MEJOR  
PUEDE COMER  
Generalísimo Franco, 36  
GUADALAJARA

# NUEVA ALCARRIA en la Casa Municipal

Interesantes manifestaciones hechas por el Sr. Alcalde a nuestro redactor-jefe sobre la situación, realidades y proyectos del Municipio

Con motivo de la tirada del presente número extraordinario de NUEVA ALCARRIA, hecho con motivo de las Ferias y Fiestas en honor de Nuestra Señora de la Antigua, hemos creído de sumo interés para nuestros lectores, visitar aquellos centros oficiales donde se trabaja, ya por el engrandecimiento de nuestra capital, o con la vista fija en los cuatro puntos de la provincia. Destacado al despacho del señor Alcalde de la ciudad nuestro Redactor-Jefe, ha recogido de boca de la primera autoridad municipal de la capital, las interesantes manifestaciones que publicamos a continuación, contestando a nuestras preguntas:

—Las circunstancias en las que desenvuelven sus actividades la mayor parte de los municipios, imponen a sus Comisiones Gestoras la tarea primordial de sanear las haciendas locales y nivelar el régimen de ingresos con el de gastos. Y no es suficiente unir el cálculo a la previsión al presupuestar los primeros. Circunstancias anormales hacen fallar a menudo todas las previsiones y los ingresos no responden a lo calculado.

Por el contrario, las cantidades consignadas para gastos, se consumen íntegramente en las atenciones previstas y aún surgen otras muchas en el transcurso del ejercicio, no presupuestadas y a las que obligadamente ha de hacerse frente.

Semejante anomalía dificulta extraordinariamente la labor a desarrollar por los Ayuntamientos, ya que las iniciativas de sus componentes en orden a mejoras urbanas han de estar forzosamente supeditados a la capacidad económica de los mismos.

—Nuestra capital atraviesa una situación en extremo difícil en el orden económico, a la que se ha llegado por causas de diversa índole. Remontándonos a épocas anteriores a la guerra, hemos de señalar la existencia de obligaciones no satisfechas en tiempo oportuno, entre otras, las anualidades concertadas con la Diputación y las cuotas al Instituto Nacional de Previsión, por el concepto de Seguros Sociales, pendientes desde el año 1932.

Y si a las dificultades apuntadas se acumulan las que se derivan de un período de desgobierno y mala administración, con su secuela de obligaciones pendientes, forzosamente han de producir un grave trastorno en la economía local y en el futuro desenvolvimiento del Municipio. Quiero referirme concretamente al período rojo, en el que por razones inexplicables, no fueron satisfechas con normalidad las obligaciones con el Banco de Crédito Local correspondientes a las anualidades para pago de intereses y amortización de la deuda consolidada.

—Varios son los defectos que es preciso corregir en esta capital en el

orden tributario. Las cargas municipales no se encuentran distribuidas con equidad, pues mientras algunos sectores contributivos se encuentran excesivamente recargados, otros, en cambio, disfrutan de una exención casi absoluta. Señalamos, entre otros casos, el de la propiedad urbana en comparación con la rústica. La primera, tributa al Municipio por diversos conceptos, y la segunda, sin embargo, no se encuentra hasta la fecha, sujeta a imposición.

—El sistema de fiscalización, tal y como actualmente se practica, es totalmente ineficaz. Su funcionamiento, en el estado que se encuentra, no es nuevo, sino que viene establecido desde hace bastantes años.

Y una de dos: o su imperfección ha sido expresamente tolerada, o no ha sido advertida hasta la fecha.

—Del problema de la falta de agua, que tan agudos caracteres presenta en nuestra ciudad, puedo decirle, para conocimiento de los lectores de este semanario, que el establecimiento de la actual red, data, según mis noticias, del año 1886, realizándose, a partir de aquella fecha, ampliaciones sucesivas. Entonces, la capital tenía, aproximadamente, la mitad de habitantes que actualmente, y con arreglo a este número y a las necesidades de aquellos tiempos, el abastecimiento era suficiente. El

problema de la escasez de dicho elemento.

En principio, hubo de pensarse en una insuficiente de caudal, idea que fué más tarde desechada después de un meditado estudio y a la vista del resultado de los aforos practicados,



El camarada Francisco Palazón Menéndez, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

que demostraron que el caudal disponible es más que suficiente para el normal abastecimiento de la población. Puede asegurarse, por consiguiente, que la falta de agua que se advierte en algunos sectores de la capital y su escasez en otros, es imputable a deficiencias de la red de dis-

tribución que se encuentra cegada en algunos puntos. Para acometer la resolución de este problema, fueron encargados oportunamente los correspondientes proyectos, los que una vez aprobados por la Gestora, fueron remitidos para su informe y aceptación a la Comisión Central de Sanidad local, en cuyo Organismo se encuentran actualmente pendientes de resolución.

—En el problema de la vivienda hemos de distinguir dos casos. Primero la escasez de viviendas, y segundo la falta de condiciones de habitabilidad en la mayor parte de las existentes.

La escasez tiene su origen en el aumento experimentado por la población desde hace un año a esta parte. En la actualidad, Guadalajara cuenta con más de 24.000 habitantes de hecho, o sea un 60 por 100 más que en el año 1936, aproximadamente. Este considerable aumento producido en una ciudad, en la que no sobran viviendas, y que además cuenta con cerca de ochenta edificios dañados total o parcialmente por la guerra, ha creado un grave problema que se encuentra en vías de resolverse por el Ayuntamiento con la construcción de tres grupos de viviendas protegidas, cuyos anteproyectos se encuentran hace tiempo aprobados por la Gestora.

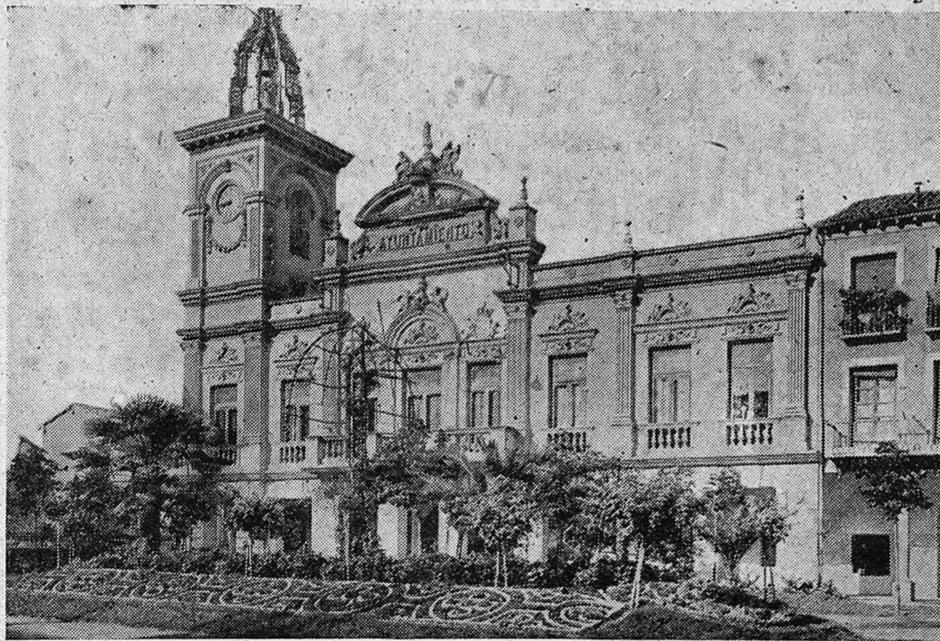
La falta de condiciones de habitabilidad en la mayor parte de las viviendas existentes es un hecho incuestionable. En Guadalajara, aparte de algunas docenas de casas decorosas, el resto, son sencillamente inhabitables. Y conste que nos estamos refiriendo a las viviendas de tipo medio, que si nos detenemos a examinar las habitadas por las clases más modestas, quizás no encontraríamos adjetivos para calificarlas.

Los grupos proyectados han de emplazarse, el primero, en el Paseo de las Cruces, correspondiendo éste a las viviendas de tipo medio; el segundo, frente al Hospital Provincial, constituido por bloques de viviendas de tipo obrero y el tercero, en la ca-

rrera de Zaragoza, en el trozo comprendido entre ésta y el camino de la Alaminilla, en el que se construirán las viviendas de tipo semi-rural.

Para la elección de los emplazamientos, se han tenido en cuenta principalmente, dos factores: reducir al mínimo los gastos de urbanización de las zonas edificables y asegurar el abastecimiento de agua, buscando a este efecto los puntos situados a más bajo nivel.

Circunstancias ajenas a nuestra voluntad, han retrasado considerablemente el comienzo de las obras para la construcción de estas edificaciones, siendo de esperar que, vencidas las dificultades existentes, se



EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO

—Indiscutiblemente la resolución del problema económico planteado, obliga a concentrar en el mismo toda la atención, ya que reviste tal gravedad que posiblemente habrá necesidad de llegar a adoptar en este sentido resoluciones extremas. Más

—No existe cosa que más haga desmerecer a una población que la falta de pavimento en sus calles. Este problema en Guadalajara no es nuevo ni lo ha provocado la post-guerra.

La superficie total de las calles de la capital, asciende a 272.000 metros cuadrados aproximadamente. De estos, se encuentran pavimentados unos 47.000 metros cuadrados, y el resto, o sea 225.000, sin pavimentar, es decir, que tan sólo un 18 por 100 de la total superficie de la capital, tiene pavimento decoroso. Excusado será manifestar que en estas condiciones no existe posibilidad de evitar la formación de barro en invierno y polvo en verano.

—La red de alcantarillado se encuentra en bastante mal estado de conservación. Como no se trata de un problema que se presenta a la vista, no se advierte su verdadera situación e importancia. El pasado año, con motivo de haberse producido algunos hundimientos, se pudieron comprobar estos extremos, y el lamentable estado en que se encuentran en general las alcantarillas. Y menos mal que el desnivel existente en la capital obliga a discurrir las aguas, arrastrando éstas las materias que en otro caso permanecerían estancadas, produciendo atrancos con el consiguiente perjuicio para la higiene de la ciudad.

—En otro orden, si se quiere, pero de indudable interés, pueden señalarse deficiencias por falta de dotación en los Servicios de Incendios, Policía Urbana, Vigilancia nocturna, Sanidad, Mercados, etc. La escasa elasticidad que presenta el actual presupuesto, impide por el momento normalizar estos servicios, ampliándolos en la forma necesaria. Únicamente hemos podido conseguir (gracias a los donativos recibidos del Excmo. Sr. Gobernador civil y de algunos vecinos), establecer un Dispensario Municipal y Casa de Socorro, servicios estos cuya necesidad se dejaba sentir desde hace mucho tiempo en esta capital.

—Existente un acuerdo, adoptado recientemente por la Gestora, de confección de un plan general de ensanche y reforma interior de la ciudad, con vistas al porvenir de la misma. Con la construcción de la nueva vía de acceso a la Academia, se abre la posibilidad de urbanizar una amplia zona edificable en la que serán levantados edificios oficiales de calidad entre otros, la nueva Delegación de Hacienda. Asimismo, constituirá otra zona de ensanche espléndida, la faja de terreno comprendida entre el Paseo de las Cruces y las tierras de labor enclavadas frente a la Prisión Central en sentido paralelo a la calle del Amparo.

—

# Ferias y Fiestas de Guadalajara



Calle del Generalísimo Franco.

agradable hubiera sido presentar otra situación bien distinta de la actual, pero la realidad se impone y hemos de aceptarla en toda su crudeza. La tarea es dura y espinosa, y para llevar a buen término nuestro cometido, hemos de tropezar con muchos obstáculos y dificultades, ya que la implantación de un nuevo sistema administrativo y la realización de todos los proyectos en estudio precisan tiempo suficiente y trabajo continuado, sin desmayos admisibles en los momentos actuales, toda vez que así lo exigen los postulados del Nuevo Estado y la memoria de quienes, ambicionando una España mejor dieron su vida por lograrla.

## Notas destacadas de las Ferias

Martes 9.—A las doce de la mañana, en los Salones del Hogar de «Educación y Descanso», inauguración de la Exposición de Bellas Artes, organizada por la Diputación provincial. La Exposición permanecerá abierta durante los días de Ferias y su entrada será libre.

Miércoles 10.—A las once de la mañana, apertura de la Exposición y Concurso de ganados, instalada en terrenos inmediatos a la prolongación del Paseo de las Cruces. La entrada será pública.

Jueves 11.—A las doce de la mañana, en el Cine Imperio, conferencias sobre el Cardenal Mendoza, a cargo del Excmo. Sr. Marqués de

Concurso Provincial de Ganados, organizado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Guadalajara, con la cooperación de Autoridades, Corporaciones y Entidades, y que tendrá lugar en esta ciudad durante los días 10, 11 y 12 del actual

Jurado de honor.—Ilmo. señor Director General de Ganadería, Jefe del Sindicato Nacional, Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, Jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S., Excmo. señor Gobernador Militar, Ilmo. señor Presidente de la Diputación Provincial, Presidente de la Junta provincial de Fomento Pecuario, señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la capital, señor Teniente Coronel Director de la Academia de Infantería.

Jurado Efectivo.—Presidente, don

Manuel Rivas Guadilla, Presidente de la Junta provincial de Fomento Pecuario; Vicepresidente, D. Federico Fernández Kuntz, Presidente de la Cámara Agrícola, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica; Vocales, D. Alfonso Pérez Jaime, Comandante de Caballería; D. Martín Ciga, Jefe de la Sección cuarta de la Dirección General de Ganadería; don Gonzalo Sánchez y de Roa, Delegado Provincial de Sindicatos; D. Gonzalo Martín Neé, Jefe del Sindicato provincial de Ganadería; D. Leoncio Ricote, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios; D. Vicente Borobia, Presidente de la Cámara de Comercio; Secretario, D. Emiliano Ruiz Montoya, Jefe del Servicio provincial de Ganadería.

### SECCIONES

Primer grupo: Ganado caballar.—D. Miguel Fluiters, ganadero; don Alfonso Pérez Jaime, Comandante de Caballería, y D. Enrique Garriga, veterinario.

Segundo grupo: Ganado asnal.—D. Miguel Fluiters, D. Enrique Garriga y D. Juan Sacristán, ganadero.

Tercer grupo: Ganado bovino.—

nal Mendoza, disertando el Ilustrísimo Sr. D. Hilario Yaben, Vicario Capitular de la Diócesis de Sigüenza, acerca de «El Cardenal Mendoza, Prelado» y otro orador, aun no designado.

D. Federico Fernández Kuntz, Ingeniero Agrónomo; D. Angel Valle, Veterinario; D. Ramiro Muela, Veterinario, y D. Valentín Castellote, Ganadero.

Cuarto grupo: Ganado lanar.—D. Ramón Pérez Muñoz, Veterinario; D. Antonio Marco Monje, Capitán Veterinario; D. Valentín Martínez, Veterinario; D. Alejandro Sicilia, Ganadero, y D. Eusebio Clemente, Ganadero.

Quinto grupo: Ganado caprino.—El mismo jurado que el del anterior grupo.

Sexto grupo: Ganado de cerda.—D. Manuel Román, veterinario; don Andrés Pérez Pardo, ganadero, y D. Francisco López Moratilla, ganadero.

Séptimo grupo: Aves.—D. Antonio Marco Monje, veterinario militar; D. Emiliano Ruiz Montoya, veterinario, y D. Julio L. Cordavias, avicultor.

Octavo grupo: Cunicultura.—El mismo jurado que el anterior, más D. Vicente Borobia, cunicultor.

Noveno grupo: Apicultura.—Don Pedro Herce, Ingeniero Agrónomo y publicista; D. Cándido Laso, Ingeniero Agrónomo, y D. José María Alisedo, apicultor.

Décimo Grupo: Industrias lácteas.—D. Gonzalo Martín Neé, ganadero; D. Antonio López, ganadero; D. Francisco Abajo, industrial, y D. Florentino Sánchez, industrial.

MERCERÍA La Villa de Madrid ARTÍCULOS DE VIAJE  
PAQUETERÍA Miguel Fluiters, 6 - Guadalajara PERFUMERÍA

EXTINTORES SENCILLO  
incendio SENCILLO

Aceitero, el mejor librero

La Flor y Nata  
CONFITERIA Y HELADOS  
ESPECIALIDAD EN BATIDOS  
Generalísimo Franco, 32 - GUADALAJARA

CAFÉ-BAR  
Ramos  
Ingeniero Mariño, 36  
(Frente al surtidor de gasolina Taberné)  
Café y LICOPES  
de primerísima calidad

No debe olvidarse, al comprar fruta, de  
MORUJO  
Miguel Fluiters, 29 ♦ Teléfono 165

LI. = MI. = CI. F. Aceitero  
LIBRERÍA MILITAR Y CIVIL  
Venta y suscripción de toda clase de Libros y Revistas  
Libros de texto, Material de Escritorio y Dibujo  
Generalísimo Franco, 2 (antes Calle Mayor) - Teléfono 131

Francisco Fraile  
Agente Comercial COLEGIADO  
Representación de toda clase de conservas de pescado - - y vegetales - -  
San Juan de Dios, 4  
GUADALAJARA

La Tropical  
BAR-RESTAURANTE  
Generalísimo Franco, 18 - Teléf. 201 - Guadalajara

¿Queréis comer bien?, en Benito Chavarri, 10  
¿Queréis los más selectos vinos de mesa?  
Bar NUMANCIA  
GUADALAJARA

Las Columnas  
CAFÉ-BAR RESTAURANTE  
Teléfono número 66  
GUADALAJARA

Para desayunos y CAFÉ EXPRES  
Bar La Murciana  
Miguel Fluiters, 21 - Telf. 89  
• GUADALAJARA

MAB PERSIANAS DE MADERA ENROLLABLE  
VITORIA REPRESENTANTE  
G. Escarpa - Generalísimo Franco, 8

Drogas Óptica  
Ortopedia Perfumes  
Rafael Pajares Cano  
Generalísimo Franco, 31-Telf. 295  
GUADALAJARA

Rafael Diges  
REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES Y TODA CLASE DE MOTORES  
Trabajos de Torno y Electricidad  
Garage San Miguel - GUADALAJARA

Avícola experimental Crest  
INCUBACIONES DURANTE TODO EL AÑO  
Dionisio Régulo  
CARRETERA DE SAN ROQUE  
De la Escuela Oficial Superior de Avicultura.

Taller de JULIAN DOMARCO  
SOLDADULA AUTÓGENA  
Especialidad en Motores y Bombas de Riego  
Amparo, 39  
GUADALAJARA

Mercería Paquetería  
Artículos de viaje Juguetes  
Casa San Bernardino  
LA MAS SURTIDA  
Generalísimo Franco, núm. 8-Teléfono 2

# Nuestro Semanario en la Diputación Provincial

Aprovechó gustoso la ocasión que me depara la publicación de este número extraordinario de NUEVA ALCARRIA para, desde sus columnas, exponer en líneas generales, a toda la provincia, cuál es la situación actual de su Diputación.

Dos preocupaciones fundamentales han informado hasta ahora nuestra tarea: El saneamiento de la Hacienda provincial y el cumplimiento en condiciones eficaces, de los fines que la ley atribuye a las Diputaciones.

La primera cuestión—el saneamiento de la Hacienda—es base de resolución de los demás problemas que nos salen al paso con acuciadora insistencia, considerando que la Diputación no podrá atender a sus obligaciones si su Hacienda no está dotada de los recursos suficientes para cumplirlas. Y aquí, en la adecuación de los medios, casi siempre insuficientes, a los fines, está la solución de la mayor parte de los problemas que hoy agobian a las Corporaciones provinciales y en general a todas las de carácter local.

Una gestión desastrosa de casi todas las Diputaciones que se sucedieron durante la República, agravada después por la administración roja, hizo, que al ser liberada la totalidad de la provincia, la Hacienda provincial se encontrara en trance de bancarrota.

Mejorado el estado de la Hacienda provincial por la austera gestión realizada hasta la fecha, hemos podido hacer frente a muchas obligaciones atrasadas, casi todas ellas anteriores al 18 de Julio de 1936, y conseguido percibir cantidades de importancia de las que se nos adeudan, efectuándose en la actualidad los pagos de atenciones corrientes con regularidad, habiendo llegado pues, a la normalización de la economía provincial y a lo que es más importante todavía, al restablecimiento del crédito, tanto tiempo perdido, de la Diputación.

Esto no obstante, nuestra deuda flotante «real», se aproxima al millón de pesetas, por obligaciones anteriores al 18 de Julio, y la consolidada en circulación, alcanza elevadísima cifra, limitándose con ello, la posibilidad de nuevas operaciones de crédito. Si a esto añadimos que durante la pasada guerra de Liberación quedaron destruidos unos y deteriorados otros—los edificios provinciales de Beneficencia—, se comprenderá fácilmente que nuestra situación económica, sin ser agobiante, tan poco es halagüeña.

El presupuesto vigente, que ha comenzado a regir en primero de enero del año actual, asciende a 2.323.340 pesetas, y el del año 1936, importaba 2.307.316 pesetas. De la comparación de estas cifras, se deduce fácilmente que el apenas perceptible aumento del presupuesto vigente sobre el último de la etapa anterior al Glorioso Movimiento, no está en proporción con el incremento que los gastos han experimentado desde aquella fecha.

La consecuencia que obtenemos, es la de que, faltando varios meses del ejercicio, se han agotado ya o están próximas a agotarse las cantidades presupuestas en varias partidas, principalmente en el Capítulo de Beneficencia.

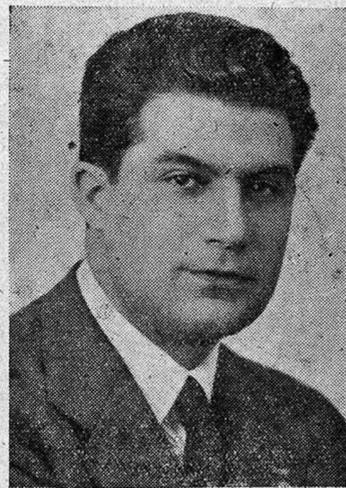
Es propósito nuestro que, en el

presupuesto del próximo ejercicio, estén suficientemente dotados todos los servicios de carácter preferente y con consignaciones de importancia aquellos capítulos que hasta hoy han sido letra muerta por lo exiguo de las cantidades destinadas. Para ello, será menester incrementar los ingresos, estando aprobadas por la Diputación y pendientes de ser autorizadas por el Ministerio de la Gobernación, las Ordenanzas de varios arbitrios sobre riqueza radicante en la provincia al amparo del artículo 222, apartado B) del Estatuto provincial.

## Beneficencia

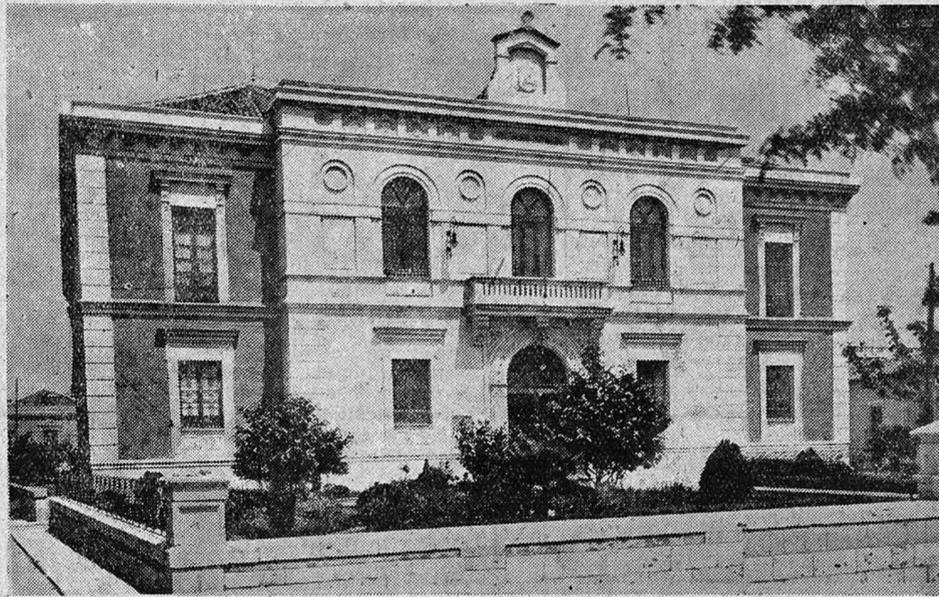
Dos Establecimientos de carácter benéfico sostiene la Diputación íntegramente: el Hospital provincial «Ortiz de Zárate» y la Casa provincial de Misericordia. El primero, construido durante los años de la Dictadura, constituye, como es sabido, por su capacidad, instalación de servicios y funcionamiento, un legítimo orgullo de la provincia y de la Diputación que no ha reparado en sacrificios para su construcción primero, y para su sostenimiento, después. Incautado durante la guerra por la Sanidad roja, sufrió el edificio daños de consideración, realizándose en estos momentos las obras precisas de reparación. Despojado de material quirúrgico y de diferentes enseres, ha habido necesidad de reponerlo en la medida que las dificultades del momento y nuestras posibilidades económicas han permitido.

La Casa provincial de Misericordia, cuyo edificio fué destruido durante la guerra, ha venido funcionando hasta hace dos meses en uno de los pabellones del citado Hospital, habiéndose realizado obras de acondicionamiento en la única parte de la antigua Casa que no estaba en franca ruina, hemos podido trasladar a ella los servicios, donde funcionan de una manera provisional, continuando en suspenso la Casa Cuna y



El camarada Manuel Rivas, Guadilla, Presidente de la Excm. Diputación Provincial

Regiones Devastadas, la adopción de la Casa provincial de Misericordia. Las gestiones realizadas han



PALACIO PROVINCIAL

dado como resultado la promesa formal de acceder a nuestra petición, y el Arquitecto provincial ultima en estos momentos el proyecto de un magnífico edificio de nueva planta, donde se instalarán el Instituto Provincial de Puericultura, Colegios, Maternidad y Talleres de Formación Profesional; en una palabra: los distintos servicios que comprendía la antigua Inclusa, dotados de todos los medios más modernos. La construcción de este edificio importará cerca del millón y medio de pesetas, sin otro sacrificio para la Diputación

de la Casa provincial de Misericordia, que de otro modo no se podría llevar a efecto con la urgencia que demandan los importantes servicios que en ella se prestan.

Los Talleres de Formación Profesional, que en el nuevo edificio estarán perfectamente dotados, continúan funcionando en los restos de antigua Casa.

La asistencia de los enfermos dementes, atención importantísima de las encomendadas a las Diputaciones, la lleva a efecto la nuestra, en un pabellón del Hospital, construido exprofeso y que en la actualidad ocupa en parte el Hospital Militar. Instalado éste en fecha próxima en un pabellón independiente, nos permitirá dedicar aquél al fin que le es propio, pudiendo albergar a un número considerable de dementes que hoy reciben asistencia en los Manicomios de Ciempozuelos, con el consiguiente ahorro para la Diputación.

de interés comarcar o interprovincial, o servir de acceso a carreteras del Estado, ha considerado susceptibles de traspaso. Si se acepta nuestra propuesta y se reduce con ello el presupuesto de caminos provinciales, se podrá confeccionar rápidamente un plan de caminos propiamente vecinales cuya construcción se podría acometer rápidamente con cargo al presupuesto extraordinario de la décima sobre la contribución para el paro y a unas primas por el cincuenta por ciento de obra que, concedidas por la Junta Interministerial de Paro, antes del Glorioso Alzamiento, no habían sido libradas a la Diputación, considerándose ya perdidas, habiendo logrado recientemente la actual Gestora cobrar alguna de ellas y esperando se paguen las restantes a justificar.

Esto, no obstante, recientemente se ha dado un impulso considerable a la construcción de caminos vecinales, ejecutándose en la actualidad las siguientes obras: Solanillos del Extremo a Cifuentes; Codes al de Clares a Maranchón; Balbacil a Clares a Maranchón; Atanzón a Centenera; Huérmeces del Cerro a Viana de Jdraque; Viana de Jdraque a Baidés; Hiendelaencina a Villares de Jdraque, y reforzándose el Puente sobre el río Bornoba.

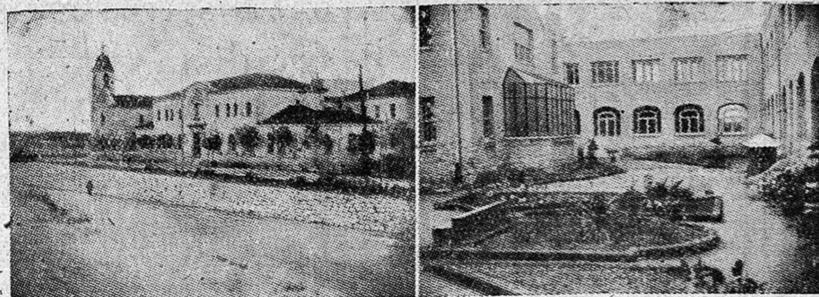
La conservación de caminos vecinales se lleva a cabo con la subvención del Estado, a todas luces insuficiente, y con la participación en el impuesto de Patente de Circulación de automóviles, que en nuestra provincia rinde muy poco. El estado de conservación de nuestra red de caminos es, después de la guerra, francamente malo; habiéndose solicitado del Ministerio de Obras Públicas la concesión de una subvención extraordinaria para la reparación de caminos vecinales dañados por la guerra, teniendo noticias de que en breve nos será concedida. Con nuestros recursos vamos acometer inmediatamente algunas obras de reparación que no admiten demora.

Agobiadas las Diputaciones por las obligaciones antedichas, apenas si dedican su atención a una labor de orientación y protección de distintos aspectos en la vida municipal, tales como obras de conducción de aguas, alcantarillado, construcción de escuelas, lavaderos, etcétera. Es nuestro propósito comenzar inmediatamente un trabajo de preparación y de estadística que nos permita, en sucesivos ejercicios fomentar dichas obras.

El fomento de las riquezas naturales de la provincia (agricultura, ganadería y montes), constituye otra preocupación de la Comisión Gestora que presido. Una prueba de ella es el acuerdo recientemente adoptado de iniciar por la provincia una campaña para la reconstitución del viñedo. La apatía y la filosería han puesto en trance de desaparecer esta antigua riqueza provincial. La Diputación va a facilitar plantas a los agricultores con arreglo a determinadas condiciones, dándoles extraordinarias facilidades para el pago una vez haya comenzado a rendir la vid.

Es deseo nuestro emprender por la provincia la tarea de ir desarrollando obras de pequeño regadío, que

(Pasa a la página 6.º)



Vista general y detalle del Hospital Provincial «Ortiz de Zárate»

el Refugio de Maternidad, por falta de local apropiado.

Iniciado a su debido tiempo el expediente para la reconstrucción del edificio siniestrado, le fué concedido a la Diputación el crédito necesario para realizarla; pero la Comisión gestora, en vez de hacer uso del mismo, ha considerado conveniente solicitar de la Dirección General de

que el terreno y la instalación en su día de los servicios. Agotados todos los recursos de carácter extraordinario, por cuanto aún quedan muchas anualidades de amortización e intereses de los empréstitos concertados para la construcción del Hospital y de caminos vecinales; innecesario me parece señalar la importancia que tiene la reconstrucción por adopción

blo, sus habitantes, viven una existencia muchas veces infrahumana, tomó el acuerdo, hace meses, de dirigirse al señor Ministro de Obras Públicas y, con la pretensión de hacerle partícipe de su angustia, rogarle resuelva pasen a formar parte de los planes del Estado la construcción y conservación de varios caminos vecinales que por ser

## NUESTRO SEMANARIO EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

(Viene de la pág. 2.ª)

transformarían en pocos años nuestro suelo, cruzados por tantos ríos; estudiándose en este momento la fórmula económica para fomentárselas.

Ha quedado expuesta de una manera general la situación de la Diputación y los proyectos que para el funcionamiento de los servicios provinciales tiene la Comisión Gestora. Administradores fieles de la heredad que nos ha sido confiada, sabemos que si con espíritu de servicio y apasionada voluntad laboramos por el engrandecimiento de la provincia, lo hacemos también por el de España.

## Servicios de la Excelentísima Diputación EL HOSPITAL CIVIL

Antes de nada, he de significar a V. mi agradecimiento como Director del Hospital por ser ésta la primera vez que la prensa de Guadalajara se dirige a mí con el laudable propósito de dar a conocer la institución, que según mi opinión, dejando a un lado el cariño que en ello pueda haber, es la mejor que mantiene la Excm. Diputación y desde luego la que proporciona beneficios más directos a sus habitantes.

El Hospital de Guadalajara es hoy día uno de los mejores que existen en provincias de análoga categoría, y esto puedo decirlo después de haber visitado muchos de ellos.

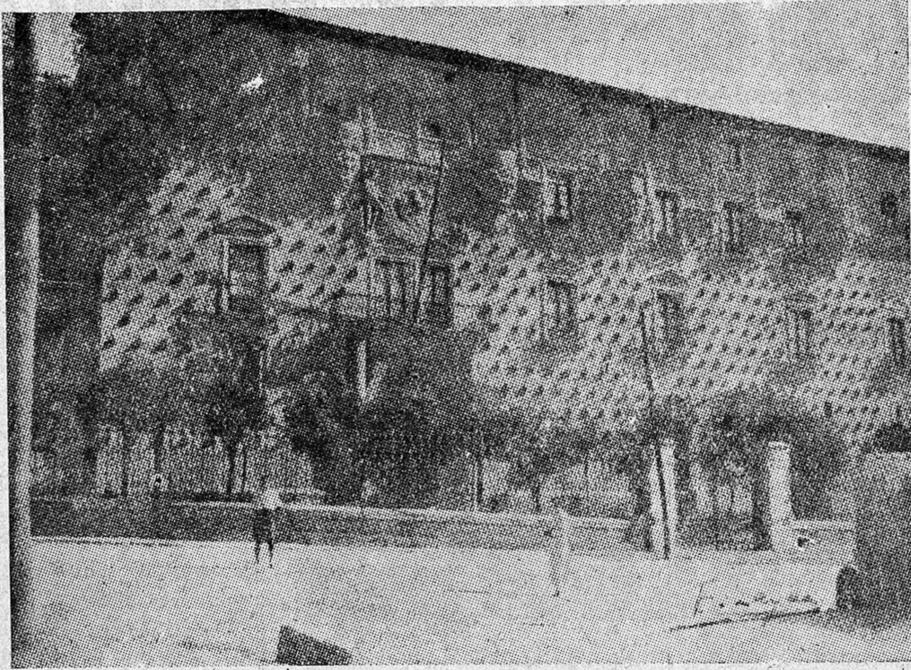
Está bien concebido, bien instalado, y llena todos los servicios que el Estatuto Provincial impone a todas las Diputaciones Provinciales.

Esta Dirección ha tenido que vencer grandes dificultades hasta conseguir poner en marcha obra de tal envergadura. Una, fundamental, de índole económica, pues ya se comprende que un Hospital si ha de ser tal, exige un mínimum de gastos a los que la Diputación no estaba acostumbrada, pues no puede darse ese nombre al que existía antes de la inauguración del actual, más aún si se añade a éstos los que dependen de la amortización del empréstito concertado construirle e instalarle.

Otro tipo de dificultades han sido de índole ambiental; pues ya se comprende que un Hospital instalado a 56 kilómetros de Madrid, había de realizar una enorme labor de tipo profesional, hasta encauzar la corriente que antes se dirigía a la capital de España. Hoy día puede decirse, que cuenta con gran prestigio en la provincia y fuera de ella.

De la utilidad del Hospital le dará V. idea el hecho de que no obstante no haber alcanzado su completo desenvolvimiento, el número de estancias llega mensualmente a la cifra media de 10.000, como puede verse en las estadísticas que tengo a la vista donde se detallan el movimiento de enfermos en los diferentes servicios. Aparte de los enfermos que

## Monumentos artísticos de Guadalajara: El Palacio de los Duques del Infantado.



acuden a las consultas y cuyo número rebasa esa cifra.

Llevamos practicadas en el Hospital unas 5.000 intervenciones, siendo la media anual de 500, cifra que va en aumento, como demuestra el hecho que en lo que va de año llevamos realizadas 517.

El Hospital ha resuelto todos los problemas que en orden a la Beneficencia tenía planteados la Diputación; así hubo de acoger a los niños de la destruida Casa de Maternidad e Inclusa, repartidos entre el Asilo de Pastrana, Cataluña y el Extranjero, llegando a alcanzar la cifra de unos 120 acogidos; asimismo hubo de trasladar los dementes hospitalizados en La Isabela, cuya cifra actual pasa de 110.

Es quizá la actual Diputación la que con un criterio eficaz está consiguiendo normalizar la vida del Hospital. De lo hecho por ella, basta señalar el traslado de los niños acogidos de la Casa de Misericordia, a su antiguo hogar provisionalmente habilitado para tal fin, lo que permitirá trasladar al pabellón por ellos ocupado, los enfermos de medicina. Están a punto de terminarse las obras de la planta baja, donde, entre otras, se ha realizado una completa transformación del quirófano principal. Terminadas las obras en esta planta, van a dar comienzo las de la planta principal.

Satisfecho, no; nunca lo estuve de nada de lo que hice. Proyectos muchos y todos viables, pero de esto prefiero no hablar; amigo de obras y no de palabras; los hechos se encargarán de ponerlos de manifiesto. En general, puedo decirle que as-

**Al contado** se compra toda clase de hierros y metales a precios elevados en los grandes **ALMACENES DE CHATARRA M. CARRERA** Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil), Teléf. 162-Guadalajara

piramos a que el Hospital sea el centro de cultura médica a cuyo alrededor gire ésta en la provincia, teniendo el convencimiento que los hospitales, una vez llenada la función específica de atender a los enfermos, tiene otra no menos importante que la obliga a mantener un íntimo contacto con los profesionales, a los cuales, de par en par, abre sus puertas.

## CASA BOROBIA

Siempre deseoso de corresponder a su numerosa clientela, ha realizado grandes compras a las fábricas de calzados más importantes mallorquinas, para que nunca carezca el selecto público que por ella desfila y pueda adquirir las novedades más elegantes y delicadas que en el CALZADO existe. Equipos militares, correaes, tubos y botas altas a medida. **SECCION DE PERFUMERIA** Exposición permanente en sus escaparates. Miguel Fluiters, 23. Tel. 254

## ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA

Ventas al por Mayor y Menor (Casa Fundada en 1907)

**Agustín García Manzano**

Plaza de José Antonio, 14

Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5.

Teléfono número 64

**GUADALAJARA**

## Casa DANIEL

(ANTES BAR GAMO)

COMIDAS A LA CARTA  
CERVEZAS Y APERITIVOS - CAFÉ Y LICORES  
VINOS DE MARCA  
Y BOCADILLOS

Miguel Fluiters, n.º 24  
ESQUINA A SANTA CLARA

## Juan A. Matesanz

Maderas de todas clases para construcción. — Carpintería y Carruajes. Pinas y estacas catalanas.

Calle de la Mina, 54. Guadalajara

## NOTICIA

Ha salido para una excursión por el Norte de España y Galicia el doctor Sanz Vázquez, médico-director del Hospital provincial «Ortiz de Zárate», de donde regresará el 24 del presente mes.

## ¡Abajo las preocupaciones!

Señoras, Amas de casa, desde hoy tienen resuelto el conflicto constante de la falta de LOZA y CRISTAL.

A precios muy económicos tendrán porrones, vasos de agua, vino y jerez; jarros de cristal, saleros, azucareros, platos, fuentes, fruteros, tarros sal y harina, tinajas amarillas para miel, escurrideras; lebrillos, barreños, orinales, tazones, jarros relieve y lisos de loza, tazas café, jicaras, hueveras, perejileras, pisteros y juguetes variados de loza.

Todos estos artículos se facilitan solamente a cambio de trapos, que se pagan a precios muy elevados en los

## Grandes Almacenes M. Carrera

Calle del Doctor Creus, 13 (Junto al Cuartel de la Guardia Civil).

TELEFONO 162 - GUADALAJARA

## Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 4 a 7.

Plaza de los Esidos, 7, principal

## La belleza

Sin aparatos ni electricidad, permanentes de ONDAS y RIZOS, DIEZ PESETAS Servicio inmejorable para caballeros, 50 céntimos Peluquería de SEÑORAS y CABALLEROS **Letón** Miguel Fluiters, 14, principal - GUADALAJARA

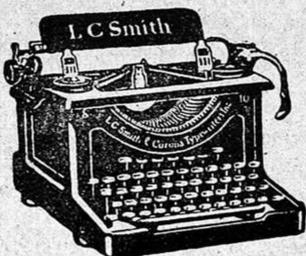
## Doctor. E. Maestre Dávalos

DEL INSTITUTO RUBIO

## Oculista CONSULTA

Martes y Sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5  
Plaza de D. Pedro, núm. 1 • Guadalajara

## EL MULTI-MECANOGRAFICO



Taller de reparación y reconstrucción de Máquinas de Escribir y Calcular

## ESPECIALISTA

Underwood - Royal - Continental

## HISPANO-OLIVETTI

Plaza de González Hierro, 7 • GUADALAJARA

## Cemento Valderrivas

## Ferretería TABERNE

GUADALAJARA

## Estación de SERVICIO GARAJE

garaje, reparaciones generales, engrase a presión, lavado, carga

baterías, repuestos y accesorios

Ingeniero Mariño, 27-Teléf. 38  
GUADALAJARA

## AMALIA

FABRICA DE MOSAICO y PIEDRA ARTIFICIAL GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS ECONÓMICOS

No hacer obras sin antes visitar esta Casa, donde encontrarán todo lo que necesiten.

Poseo de las Cruces, n.º 17 (Frente a la Plaza de Toros)

GUADALAJARA

## TAPICERIA de R. ARRIBAS

Construcción y restauración de toda clase de muebles de tapicería.

Arcipreste de Hita, número 17

## Aparatos de Radio PHILIPS

Se compran usados **Bazar DEHESA**

## GONZALEZ

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

Confección esmeradísima. Precios módicos. SAN GIL, 10 (Frente al Instituto)

## HOTEL ESPAÑA

Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR

CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

Imp del Suc. de H. de Pablo - Guadalajara

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## Don Agustín Gutiérrez Pajares

Que falleció el día 1 de septiembre, en esta capital

Sus hijas Soledad, Amalia, Isabel, Vicenta y Pepita; hijos políticos Francisco de la Fuente, Manuel Almansa; hermanas Simona y Vicenta; nieto Manolito Almansa y demás familia:

SUPPLICAN una oración por su alma.

La misa que se celebrará en la capilla de Ntra. Sra. de la Antigua el día 9, a las ocho y media, será aplicada por eterno descanso de su alma.